

**ACTA N° 020-2011-EF/CAFAE**

En la ciudad de Lima, a las 11:00 horas del día 26 agosto de 2011, se llevó a cabo en la Oficina General de Administración y Recursos Humanos, ubicada en el sexto (6to.) piso del Ministerio de Economía y Finanzas (Jr. Junín 319), la reunión del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Ministerio de Economía y Finanzas – CAFAE-MEF.

**CONTROL DE ASISTENCIA**

Se pasó lista y se comprobó la asistencia del señor **Wilfredo Rolando Silva Lozada**, Presidente del Comité, el señor **Pablo Helí Visalot Lévano**, Secretario del CAFAE, la señora **Karla Patricia Ríos Navarrete**, Tesorera del CAFAE y los señores **José Luis Pisconte Pachas**, **María Elena Cerna Hinostroza** y **Carmen Rosa Solís Vilcamango**, como representantes de los trabajadores.

**AGENDA**

1. Presentación de los nuevos miembros del CAFAE-MEF.
2. Exposición del Contador sobre los Estados Financieros al 31 de julio del presente año y flujo de ingresos y gastos proyectados al 31 de diciembre de 2011.
3. Entrega del Informe Económico Financieros al 10 agosto 2011, del comité anterior.

**INFORMES Y PEDIDOS**

*cl.S*  
*luf*  
*J*  
*Jb*  
*luis*

1. El señor **Wilfredo R. Silva Lozada** dio la bienvenida a los miembros del Comité, dando por instalada la presente sesión en su calidad de nuevo Presidente del CAFAE-MEF, designado mediante Resolución Ministerial N° 590-2011-EF/10 de fecha 17 de agosto del presente año, recibiendo el saludo de la señora **María Elena Cerna Hinostroza** en nombre de los representantes de los trabajadores, deseándoles muchos éxitos al frente del Comité, así como al nuevo secretario del Comité señor **Pablo H. Visalot Lévano**, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración y Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas.

Al respecto, intervino nuevamente el presidente del Comité para manifestar su agradecimiento y complacencia por este nuevo encargo del Despacho Ministerial recomendando que se tiene que trabajar mucho para obtener logros a favor de los trabajadores, sin embargo, le preocupa los escasos recursos con que cuenta el CAFAE-MEF, motivo por el cual es necesario adoptar algunas acciones en adelante a fin de fortalecer la gestión.

2. Con relación al segundo punto de la agenda, el Contador del CAFAE-MEF, señor **Edwin Flórez Ita**, hizo uso de la palabra para exponer los Estados Financieros al 31 de julio de 2011, pero antes de la exposición dio algunos alcances al respecto, precisando que dichos estados corresponden al 30 de junio de 2011, debido a que la gestión anterior optó por contratar una contadora para poner al día la contabilidad, por cuanto el CAFAE no cuenta con el software contable propio para registrar las operaciones y además por la recargada labor administrativa del contador al frente del Comité.

Respecto a los Estados Financieros del CAFAE-MEF de años anteriores se precisó que fueron presentados oportunamente en las fechas establecidas conforme a la Directiva de los CAFAE de las Entidades del Sector Público aprobada por la Resolución Directoral N° 002-2007-EF/93.02, de la Dirección General de Contabilidad Pública. De igual manera los Balances Auditados, así como sus recomendaciones e implementaciones del CAFAE-MEF hasta el año 2009 fueron auditados en las fechas establecidas por la Oficina Interna de Auditoría de este Ministerio, cuyos documentos se encuentran en el archivo del Comité.

Con relación los Estados Financieros del CAFAE-MEF correspondiente al año 2010 y que obran en el archivo del Comité, el señor Flórez informó que aún no han sido auditados por la Oficina de Control Interno del Ministerio, manifestando que las fechas de acción de control para este periodo están sujetas a la Resolución de Contraloría N° 002-2011-CG, Anexo N° 13-A Relación de Normativa de la Contraloría General, en el punto b. dispone que las OCI de las entidades con CAFAE podrán planificar la Auditoría a los Estados Financieros del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo en concordancia con lo dispuesto en la Directiva "Disposiciones para la Auditoría a la Información Financiera emitida por los CAFAE – Directiva N° 02-2003-CG/CE

A continuación se transcribe el Balance General al 30 de junio de 2011, de acuerdo al siguiente detalle:

**A C T I V O**

**ACTIVO CORRIENTE**

Efectivo y Equivalente en efectivo	91,752.73
Cuentas por Cobrar Comerciales	3,907.00
Otras Cuentas por Cobrar	212,562.08
	=====

**TOTAL ACTIVO**

**308,221.81**

**PASIVO Y PATRIMONIO**

**PASIVO CORRIENTE**

Tributos por Pagar	99.70
Otras Cuentas por Pagar	9,255.93
Pasivos Diferidos	37,339.50
	=====

**TOTAL PASIVO**

**46,695.13**

**PATRIMONIO**

Resultados Acumulados	128,446.97
Resultado del Ejercicio	133,079.71
	=====

**TOTAL PATRIMONIO**

**261,526.68**

**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO**

**308,221.81**

=====

80

Alfonso Salas

Respecto al Flujo de Caja se ha elaborado tomando la información real al 31 de julio de 2011 y proyectado al 31 de diciembre de 2011, como se visualiza en el presente cuadro que se adjunta.

**FLUJO DE CAJA -REAL A JULIO Y PROYECTADO A DICIEMBRE DE 2011**  
**Expresado en Nuevos Soles**

Conceptos	REAL				PROYECTADO		
	ENE/JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
<b>INGRESOS</b>							
TRANSFERENCIAS							
Ingresos por Transferencias de Incentivos - MEF	13,488,606.86	2,385,427.37	2,215,599.63	2,248,170.00	2,248,170.00	2,256,000.00	2,392,000.00
Devolución de Préstamos otorgados a los trabajadores	167,285.00	23,041.15	35,369.15	22,000.00	22,000.00	22,000.00	22,000.00
Ingreso por faltas, tardanzas y permisos	97,311.49	22,854.95	17,081.95	17,081.95	17,081.95	17,081.95	17,081.95
Ingreso por organización de seminarios	197,253.00	987.00					
Ganancias por Intereses de préstamos otorgados							
Venta de bienes en desuso							
Ingresos por duplicado de diploma, donaciones y otros	11,864.41						
Ingreso por Donación e actividad deportiva		52.29					
<b>Total Ingresos</b>	<b>13,962,373.05</b>	<b>2,432,310.47</b>	<b>2,268,050.73</b>	<b>2,287,251.95</b>	<b>2,287,251.95</b>	<b>2,295,081.95</b>	<b>2,431,081.95</b>
<b>GASTOS</b>							
<b>EGRESOS POR TRANSFERENCIAS A LOS TRABAJADORES</b>							
Incentivos Laborales	12 336 016.86	2,184,097.37	2,032,729.63	2,056,000.00	2,056,000.00	2,056,000.00	2,180,000.00
Cena	563 570.00	97,035.00	87,315.00	94,000.00	94,000.00	95,000.00	102,000.00
Movilidad	589 020.00	104,295.00	95,555.00	98,170.00	98,170.00	105,000.00	110,000.00
<b>GASTOS CON RECURSOS PROPIOS</b>							
Préstamos otorgados a los trabajadores	206 308.69	17,107.47	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00
Costos y Gastos en Organización de seminarios	60 313.62						
Publicaciones en diarios	1 046.88						
Apoyo Económicos - Ocasiones Especiales	100 324.95					100,000.00	
Donaciones por Fallecimiento	3 000.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00
Otros Gastos							
Administrativos	35 488.26	7,350.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00
I.G.V. - Diciembre 2010	2 545.26						
Renta 4ta. Diciembre 2010 y Otros Gastos	128.80						
<b>Total Gastos</b>	<b>13 897 763.32</b>	<b>2,410,384.84</b>	<b>2,240,599.63</b>	<b>2,273,170.00</b>	<b>2,273,170.00</b>	<b>2,381,000.00</b>	<b>2,417,000.00</b>
<b>Saldo Neto (Ingresos - Gastos)</b>	<b>64 609.73</b>	<b>21 925.63</b>	<b>27 451.10</b>	<b>14 081.95</b>	<b>14 081.95</b>	<b>( 85 918.05)</b>	<b>14 081.95</b>
<b>Saldo Inicial de Caja</b>	<b>27 143.00</b>	<b>91,752.73</b>	<b>113,678.36</b>	<b>141,129.46</b>	<b>155,211.41</b>	<b>169,293.36</b>	<b>83,375.31</b>
<b>Saldo Final de Caja - mes</b>	<b>91 752.73</b>	<b>113 678.36</b>	<b>141 129.46</b>	<b>155 211.41</b>	<b>169 293.36</b>	<b>83 375.31</b>	<b>97 457.26</b>

3. La señora **Karla Patricia Ríos Navarrete**, Tesorera del Comité, hizo entrega del *Informe Económico Financiero* al 10 de agosto de 2011, procediéndose a distribuir un ejemplar a cada uno de los integrantes del CAFAE-MEF

4. La señora **Carmen Rosa Solis Vilcamango**, representante de los trabajadores intervino para conocer en qué situación se encuentran los acuerdos aprobados en la Sesión del Acta N° 017 del 15 de julio último, relacionados a los siguientes puntos:

- a. Proyecto del Reglamento Interno del CAFAE-MEF.
- b. Transferencia de Gestión del CAFAE-MEF presentado por la señorita Lourdes Jiménez Morales ex Presidenta del Comité.
- c. El contrato de un Gerente General con experiencia
- d. Propuesta para cambio de entidad bancaria a través de la cuenta sueldo.
- e. Programación de Seminarios en el presente año.

5. La señora **Carmen Rosa Solis Vilcamango**, representante de los trabajadores intervino para comunicar que había solicitado cotización a la empresa San Fernando para la venta de Pavos de 10 kilos, ya que era necesario adquirirlo, para evitar pagar un elevado costo en los próximos meses por cercanía a la campaña navideña donde se elevan los precios.

#### ACUERDOS

1.- Se acordó dar cumplimiento el Plan de actividades programadas en lo que resta el año, no sin antes efectuar una evaluación correspondiente al primer semestre.

*CD.S.*

2.- Se aprobó que las sesiones del Comité se realicen los primeros martes de cada mes a horas 09:00 a.m., previa citación por escrito y por correo.

*U*

3.- Formulación y presentación mensual de los Estados Financieros del CAFAE-MEF ante el Comité, por el contador señor **Edwin Flórez Ita**.

4.- Encargar la adquisición del Software contable para registro de las operaciones contables del CAFAE-MEF, siendo responsable de cotizar el señor Flores.

*X*

5.- Contratación de un Administrador o Gerente con la modalidad de prestación de servicios, en base a S/. 8,500.00 de honorarios, para lo cual se acordó formar una comisión presidida por el Secretario del Comité y los representantes de los trabajadores.

*Alvarez*

6.- Con relación a los acuerdos aprobados en la Acta N° 017-2011-EF/CAFAE de fecha 15 de julio último por la gestión anterior, relacionado al proyecto de la modificación del Reglamento Interno; propuesta para cambio de entidad bancaria de la cuenta sueldo y Programación de Seminarios en el presente año, se acordó que la señora Carmen Solís Vilcamango, representante de los trabajadores conseguirá información actual a la fecha para verlo en la próxima sesión.

7.- Se acordó solicitar más cotizaciones con relación a la venta de pavos para decidir en la próxima sesión.

8.- Respecto a la transferencia de gestión del CAFAE-MEF presentada con Nota N° 042-2011-EF/43.03 por la señorita Lourdes Jiménez Morales se acordó enviar una copia a cada miembro del Comité.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 13:10 horas, se dio por finalizada la sesión, suscribiéndose la presente Acta en señal de conformidad.

*Al. Silva*

**Wilfredo Rolando Silva Lozada**  
Presidente CAFAE



**Pablo Hélio Visalot Lévano**  
Secretario CAFAE



*Kilia Patricia Ríos Navarrete*  
**Kilia Patricia Ríos Navarrete**  
Tesorera CAFAE



*José Luis Pisconte Pachas*  
**José Luis Pisconte Pachas**  
Representante de los  
Trabajadores



*Maria Elena Cerna Hinostroza*  
**Maria Elena Cerna Hinostroza**  
Representante de los  
Trabajadores



*Carmen Rosa Solís Vilcamango*  
**Carmen Rosa Solís Vilcamango**  
Representante de los  
Trabajadores

C O T I Z A C I O N

Nº

0001-001135

Fec. Registro 25/08/2011

NIT : 20456637796

TeleFax 4115952/

Sres

COMITE ADMI. FONDO. ASIST. Y ESTIMULO M.E.F

JR. JUNIN 319 LIMA-LIMA

ATT LOURDES JIMENES

Estimados Señores:

Es grato dirigirnos a ustedes con la finalidad de expresarles nuestro reconocimiento por su cordial preferencia y detallarle nuestra cotización de PAVOS para la presente CAMPAÑA NAVIDEÑA 2011:

Forma de Entrega. VALES.

PAVOS Y PAVITAS c/menudencia, eviscerados, congelados de doble pechuga, clase "A" tipo Americano. Beneficiados y procesados con la más alta tecnología de exportación e higiene, empacados al vacío en bolsas termocontraíbles bajo normas ISO 9001, 14001 y HACCP PRODUCTO PERUANO DE EXPORTACION.

Descripción PAVO C/M G CONG.	Cantidad 470	Peso 10	Peso Tot. 4,700.00	S. . (***)	Total (***)	L. Entr. 0.00	FERIA N° 1
CONTADO				5.00	1   48	1   70	9.032192   42451.30

**INFORMACIÓN ADICIONAL.**

Lugares de Entrega MULTIMARKETS (ALB. FAUCETT, ALB. SURQUILLO, ALB. ENCALADA, ALB. CAMINOS DEL INCA), FERIAS (SURQUILLO, SAN JUAN DE LURIGANCHO, SAN MARTIN DE PORRES, SAN JUAN DE MIRAFLORES, COMAS, CALLAO, LIMA).

La presente cotización esta expresada en NUEVOS SOLES (S/. ) Y es válida hasta el día 16/09/2011.

Para consultas adicionales con la Srita. JULY SALDAÑA escribir al eMail: jsaldana@san-fernando.com.pe  
Teléfonos. 213-5300 Fax 446-2088 213-5333.

LA COTIZACION NO OBLIGA A SAN FERNANDO A REALIZAR RESERVA DE LA CANTIDAD DEL PRODUCTO COTIZADO

Atentamente